

Fondo de la Iniciativa Elsie

Primera ronda de programación: *requisitos de propuestas detalladas*

Las propuestas detalladas deben incluir la siguiente información. Además, todos los datos que se proporcionen deben estar desglosados por sexo.

Título del proyecto:			
Descripción del proyecto:¹			
Ubicación del proyecto²:			
Fecha de inicio prevista:		Fecha de finalización:	
Duración del proyecto:			
Número de beneficiarios:			
Organizaciones beneficiarias directas:			
Coste total del proyecto en dólares estadounidenses:			
Desglose por Organizaciones Participantes de Naciones Unidas (PUNO, por sus siglas en inglés) /otros asociados:	Nombre:	Dólares estadounidenses:	
Puntos de contacto del proyecto	Nombre:		
	Dirección:		
	Teléfono:		
	Correo electrónico:		
Puntos de contacto del proyecto	Nombre:		
	Dirección:		
	Teléfono:		
	Correo electrónico:		
	Nombre:		

¹ Una frase/párrafo breve que describa el ámbito y el objetivo del proyecto

² País/Región

Puntos de contacto del proyecto	Dirección:	
	Teléfono:	
	Correo electrónico:	
Asociados en la ejecución adicionales: gubernamentales/no gubernamentales³		

- 1. Resumen ejecutivo.** Un resumen ejecutivo contiene una síntesis de todas las secciones que se centran en la importancia y la pertinencia del proyecto, su contribución a las prioridades nacionales y compromisos internacionales, los resultados que se prevén conseguir, los beneficiarios, los donantes y los asociados en la ejecución previstos. Se debe tener en cuenta lo siguiente:
- Justificación del proyecto: identificación y explicación de los obstáculos que este proyecto pretende abordar.
 - Si no se ha solicitado/realizado una evaluación de obstáculos (en la primera ronda de programación), proporcionar una justificación detallada para cada proyecto.
 - Si se ha realizado una evaluación de obstáculos, describir cómo los resultados han fundamentado el diseño del proyecto y su impacto.
 - ¿Cómo garantizará el proyecto un aumento sostenido del despliegue de mujeres uniformadas?
 - ¿Cuáles son los elementos innovadores de este proyecto?
 - ¿Quiénes son los asociados en la ejecución/las Organizaciones de las Naciones Unidas Participantes (PUNO) gubernamentales/no gubernamentales?
 - ¿Qué modalidad de financiación se busca? Financiación del proyecto —que puede incluir una evaluación de obstáculos, una prima por unidad con fuerte perspectiva de género o una combinación de ambas—.
- 2. Análisis de la situación.** Proporcionar un breve análisis basado en datos empíricos sobre la teoría del cambio⁴. Resumir el contexto económico, social, político, medioambiental e institucional del proyecto. Este análisis debe identificar las dificultades que se abordarán en esta propuesta, además de proporcionar datos específicos, actuales y desglosados acerca de dichas dificultades, los factores causales clave y las intervenciones necesarias y suficientes para la consecución de los resultados previstos.
- 3. Estrategias de implementación.** Explicar cómo el proyecto llevará a cabo las actividades con el fin de garantizar que la consecución de los resultados sea la más efectiva y eficiente.

³ ¿Se pagarán los fondos directamente a un Gobierno, a una agencia de la ONU o a ambos? En caso de implementación directa por parte de entidades nacionales, informar sobre quién es la «entidad gubernamental coordinadora», así como de cualquier otra «entidad nacional» que vaya a recibir fondos.

⁴ Describir cómo las actividades que se llevarán a cabo conducirán a los cambios o resultados que el proyecto busca abordar o cambiar a medio y largo plazo

- Describir las medidas que se adoptarán con el objetivo de garantizar que el proyecto sea rentable y de que los recursos se utilizarán de manera económica.
- Proporcionar información detallada sobre cualquier contribución financiera y en especie de otras partes, cuando sea provista o prometida.

4. Marco de resultados del proyecto (véase un ejemplo de marco en el Anexo A), incluido lo siguiente:

- **Datos de referencia: proporcionar los que estén disponibles**
 - Cifra y porcentaje actuales de mujeres en fuerzas armadas nacionales o servicios de policía (regulares y en reserva), incluidos todos los rangos/niveles.
 - Planificación de despliegue y compromisos para los próximos dos años con respecto al ejército o la policía.
- **Resultados¹**. Enumerar cada resultado al que contribuirá este proyecto e incluir una descripción de cómo lo hará, así como el aumento sostenido del despliegue de mujeres uniformadas con el tiempo.
- **Indicadores**. Proporcionar datos de referencia actuales (cifra y porcentaje de mujeres) para cada indicador.
- **Prima por unidad con fuerte perspectiva de género**. Cuando se busque una prima por unidad con fuerte perspectiva de género, es necesario incluir la información adicional que se detalla en el Anexo B.

5. Gestión de proyectos y mecanismos de coordinación. Esta sección enumera las organizaciones participantes directas y sus asociados en la ejecución (internacionales y locales), así como los subcontratistas. Proporciona información detallada sobre la coordinación del proyecto y una breve justificación para estas elecciones, en función del mandato, la experiencia, los conocimientos técnicos local y la capacidad existente de los asociados en la ejecución. Esta sección también debe aportar información detallada acerca del equipo de aplicación del proyecto, incluidos los puestos y las funciones, así como una explicación acerca de si el proyecto financiará los puestos y, en caso afirmativo, cuáles (incluido el porcentaje del puesto que se financiará con los recursos del Fondo Elsie).

Nota: Los solicitantes pueden contratar a subcontratistas, incluidas organizaciones de la sociedad civil (OSC), para respaldar la implementación del proyecto. Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que colaboren con el equipo de las Naciones Unidas en su país, con el Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (DOP) y con asociados bilaterales para desarrollar propuestas que aprovechen los fondos, las capacidades, el conocimiento y los esfuerzos de múltiples contribuyentes.

6. Gestión de riesgos, seguimiento y evaluación de los requisitos de notificación.

- **Gestión de riesgos:** proporcionar una lista de los principales riesgos específicos del proyecto, evaluar el nivel de riesgo de cada uno para el éxito del proyecto (bajo, medio y alto) y explicar

cómo se gestionarán. Incluir información detallada acerca del enfoque que se adoptará para actualizar los riesgos y cómo se llevarán a cabo las modificaciones del proyecto. Incluir cualquier problema que pueda haber con respecto al principio «No ocasionar daños», además de la mitigación del proyecto.

- Seguimiento y evaluación
 - ¿Cuál es el enfoque de seguimiento y evaluación para el proyecto, incluidos los principales medios y plazos de recolección de datos y la experiencia del equipo del proyecto en seguimiento y evaluación?
 - Proporcionar información detallada acerca del seguimiento del proyecto y del marco de evaluación.
 - Estrategia de salida/sostenibilidad del proyecto: describir la estrategia del proyecto para garantizar su finalización cuando se alcance el fin de la duración del proyecto. Estos planes pueden incluir (entre otros): medidas de sostenibilidad, acuerdos con otros donantes para continuar con la financiación o la finalización de las actividades que no necesiten más apoyo
- 7. Plan de trabajo, presupuesto detallado, política contable y requisitos procedimentales.** Un plan de trabajo detalla las actividades que se van a realizar, los asociados en la ejecución responsables, los períodos de tiempo y las aportaciones previstas de las organizaciones participantes de las Naciones Unidas. Se debe tener en cuenta lo siguiente:
- Proporcionar períodos y presupuestos detallados para cada fase del proyecto.
 - Confirmar la capacidad del asociado en la ejecución para recibir fondos directamente de la OFFAM.
 - ¿Permiten los sistemas contables registrar las transacciones financieras de agencias de la ONU, incluidas las asignaciones de gastos de acuerdo con los componentes respectivos, las categorías de desembolso y las fuentes de financiación?
 - ¿Existen controles en vigor para la preparación y aprobación de transacciones, que garanticen que todas ellas se realizan correctamente y se explican adecuadamente?
 - ¿Se concilia el libro mayor con los libros mayores auxiliares una vez al mes, como mínimo? ¿Se aportan explicaciones para partidas de conciliación significativas?
 - ¿Qué mecanismos de notificación, seguimiento y rendición de cuentas se aplican para supervisar el uso de los fondos?
 - ¿Qué informes reglamentarios y requisitos de auditoría están en vigor?
- 8. Cumplimiento de los requisitos de elegibilidad incluidos en los términos de referencia de Elsie**
- La propuesta detallada incluye la firma del Ministro o la Ministra de Defensa, Interior, Asuntos Exteriores, el Jefe o la Jefa de Policía o la Fuerza de Defensa (demuestra una clara titularidad nacional).
 - Cumple con los requisitos de la [Política de diligencia debida en materia de derechos humanos de la ONU](#), la PDDDH (cuando sea necesario, se llevará a cabo por separado entre ONU-Mujeres/la oficina de la ONU en el país y el país que aporta contingentes y fuerzas de policía/PUNO).

- Cumple con los requisitos del [Método armonizado del PNUD para las transferencias en efectivo](#), el HACT (por sus siglas en inglés) (cuando sea necesario, se llevará a cabo por separado entre ONU-Mujeres/oficina de la ONU en el país y el país que aporta contingentes y fuerzas de policía/PUNO).

9. Evaluación de obstáculos (si se haya completado)

- Indicar si se ha completado una evaluación de obstáculos mediante el DCAF o una metodología equivalente y, en caso afirmativo, cuándo se hizo (p. ej., en enero de 2020).
- En caso de que se haya completado una evaluación de obstáculos, proporcionar un resumen de los resultados.
- Comprometerse a permitir que la Secretaría del Fondo utilice los datos de dicha evaluación para compilar un informe sinóptico anónimo.

10. Lecciones y observaciones

- ¿Cuáles son los planes para aprovechar y compartir las lecciones y observaciones, incluso con otros países que aportan contingentes y fuerzas de policía o centros de formación regional?
- ¿Cómo se aprovecharán de manera sistemática el aprendizaje y las lecciones en los sistemas de aprendizaje y gestión de los conocimientos de la organización?

Anexo A: Marco de resultados del proyecto (todos los datos deben estar desglosados por sexo)

Resultados	Productos	Indicadores	Medios de verificación/Frecuencia de recopilación	Hitos de indicadores por año (2020/2021/2022)
Resultado 1. Mayor conocimiento de países específicos sobre los obstáculos para el despliegue de mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz en misiones de la ONU	1.a. Evaluación de obstáculos encargada o realizada por un país que aporta contingentes y fuerzas de policía	1.1. Número de países que aportan contingentes y fuerzas de policía que han realizado una evaluación de obstáculos sistemática acerca del despliegue de mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz en su contexto nacional específico (ejército/policía)		
		<i>Base de referencia:</i>		
		<i>Objetivo:</i>		
		1.2. Número de informes públicos sobre los obstáculos para el aumento de la participación significativa de mujeres uniformadas en operaciones de paz de la ONU		
		<i>Base de referencia:</i>		
		<i>Objetivo:</i>		
Resultado 2. Aumento del despliegue significativo de mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la	2.a. Para cada proyecto que se lleve a cabo, con el objetivo de reducir los obstáculos específicos para el despliegue de mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz - Identificados en evaluaciones de obstáculos	2.1. Número y porcentaje de mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz desplegadas <i>al finalizar el proyecto</i> , en comparación con la contribución media de los tres años previos al comienzo del proyecto		
		<i>Base de referencia:</i>		

Resultados	Productos	Indicadores	Medios de verificación/Frecuencia de recopilación	Hitos de indicadores por año (2020/2021/2022)
paz en misiones de la ONU	- Identificados por otros medios	<i>Objetivo:</i>		

		2.2. Número y porcentaje de mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz desplegadas <i>dos años tras la finalización del proyecto</i> , en comparación con la contribución media de los tres años previos al comienzo del proyecto		
		<i>Base de referencia:</i>		
		<i>Objetivo:</i>		
		2.3. Proporción entre mujeres y hombres oficiales militares superiores y de policía (rangos equivalentes a comandante o superior) desplegados en operaciones de paz de la ONU al finalizar el proyecto, en comparación con la media de los tres años previos al comienzo del proyecto		
		<i>Base de referencia:</i>		
		<i>Objetivo:</i>		
	2.b. Reembolso de algunos o todos los costes adicionales contraídos por desplegar unidades con fuerte perspectiva de género	2.4. Número de unidades con fuerte perspectiva de género reembolsadas		
		<i>Base de referencia:</i>		
		<i>Objetivo:</i>		
	2.c. Pago de incentivos recibido por el despliegue de unidades con fuerte perspectiva de género	2.4. Número de unidades con fuerte perspectiva de género desplegadas		
		<i>Base de referencia:</i>		

		<i>Objetivo:</i>		
3. Aumento de la reserva de mujeres uniformadas que se pueden desplegar como personal de mantenimiento de la paz de la ONU	3.a. Lanzamiento de campañas de reclutamiento para fuerzas armadas nacionales y servicios de policía que incluyan mensajes para las mujeres	3.1. Número y porcentaje de mujeres reclutadas en fuerzas armadas nacionales y servicios de policía, en comparación con la media de tres años previos al comienzo del proyecto		
		<i>Base de referencia:</i>		
		<i>Objetivo:</i>		
	3.b. Aumento de las capacidades de las mujeres uniformadas en las fuerzas armadas nacionales y servicios de policía	3.2. Número de ascensos de mujeres en las fuerzas armadas nacionales y servicios de policía, en comparación con la media de tres años previos al comienzo del proyecto		
		<i>Base de referencia:</i>		
		<i>Objetivo:</i>		
3.c. Aumento de la concienciación de mujeres uniformadas en fuerzas armadas nacionales y servicios de policía con respecto a las oportunidades y los criterios de despliegue de las Naciones Unidas, los costes y los beneficios, y puesta en marcha cualquier procedimiento de solicitud pertinente	3.3. Número de mujeres en fuerzas armadas nacionales o servicios de policía que han recibido la formación necesaria para superar las barreras al despliegue en operaciones de paz de las Naciones Unidas			
	3.4. Número de mujeres en fuerzas armadas nacionales y servicios de policía a las que se ha informado sobre oportunidades para desplegarse como personal de mantenimiento de la paz de la ONU, los costes y beneficios			

		<p>asociados y los procedimientos de solicitud pertinentes</p>		
		<p><i>Base de referencia:</i></p>		
		<p><i>Objetivo:</i></p>		
<p>4. Mejora de las condiciones laborales de las mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz en misiones de la ONU</p>	<p>4.a. Realización de proyectos de innovación durante las misiones con el fin de mejorar la seguridad laboral de las mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz desplegadas</p>	<p>4.1. Número y porcentaje de mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz desplegadas que tienen acceso a equipos personales adecuados al género</p>		
		<p><i>Base de referencia:</i></p>		
		<p><i>Objetivo:</i></p>		
		<p>4.2. Número y porcentaje de lugares de misiones que cuentan con instalaciones seguras y fiables para las mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz desplegadas</p>		
		<p><i>Base de referencia:</i></p>		
		<p><i>Objetivo:</i></p>		
	<p>4.b. Realización de proyectos piloto en las misiones en los que se prueban equipos o innovaciones de infraestructura destinados a reducir los obstáculos que impiden la plena participación de las mujeres uniformadas encargadas del</p>	<p>4.1. Número y porcentaje de mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz desplegadas que tienen acceso a equipos personales adecuados al género</p>		
		<p>4.2. Número y porcentaje de lugares de misiones que cuentan con instalaciones seguras y fiables para las mujeres</p>		

	mantenimiento de la paz en tareas de misión	uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz desplegadas		
		<i>Base de referencia:</i>		
		<i>Objetivo:</i>		

	<p>4.c. Proyectos piloto destinados a la mejora de las estructuras de apoyo en las misiones para identificar y abordar las dificultades del despliegue relacionadas con el género</p>	<p>4.5. Porcentaje de mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz que manifiestan en las encuestas de salida haber sufrido acoso o agresión sexual durante la misión, en comparación con el porcentaje de hombres uniformados encargados del mantenimiento de la paz</p>			
		<p><i>Base de referencia:</i></p>			
		<p><i>Objetivo:</i></p>			
		<p>4.d. Actitudes y conocimientos en relación con la igualdad de género de todo el personal uniformado encargado del mantenimiento de la paz desplegado</p>	<p>4.6. Porcentaje de mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz que manifiestan en las encuestas de salida haber sufrido discriminación por razón de género durante la misión, en comparación con el porcentaje de hombres uniformados encargados del mantenimiento de la paz</p>		
			<p><i>Base de referencia:</i></p>		
			<p><i>Objetivo:</i></p>		
		<p>Porcentaje de mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz que manifiestan lo siguiente en las encuestas de salida:</p> <p>4.3 El equipo proporcionado les permitió participar plenamente en las tareas de misión asignadas, en comparación con el porcentaje de hombres uniformados encargados del mantenimiento de la paz</p>			

		<p>4.4 La infraestructura física en la misión les permitió participar plenamente en las tareas de misión asignadas, en comparación con el porcentaje de hombres uniformados encargados del mantenimiento de la paz</p> <p>4.5. <i>Ellas</i> sufrieron acoso o agresión sexual durante la misión, en comparación con el porcentaje de hombres uniformados encargados del mantenimiento de la paz</p> <p>4.6. <i>Ellas</i> sufrieron discriminación por razón de género durante la misión, en comparación con el porcentaje de hombres uniformados encargados del mantenimiento de la paz</p> <p><i>Base de referencia:</i></p> <p><i>Objetivo:</i></p>		
<p>Resultado transversal: todos los resultados</p>	<p>Recopilación de todo el conocimiento políticamente pertinente sobre el aumento de la participación significativa de las mujeres uniformadas en las operaciones de paz de la ONU</p>	<p>CC 1 El número de artículos de investigación basados en datos empíricos, acerca de los obstáculos para la participación de las mujeres en operaciones de paz, publicados por grupos de reflexión, académicos e instituciones de investigación</p> <p>CC 2 Recomendaciones normativas y programáticas que se aplican y se normalizan a nivel nacional, regional y de la ONU</p>		

		<i>Base de referencia:</i>		
		<i>Objetivo:</i>		

Anexo B

Propuestas de unidades con fuerte perspectiva de géneroⁱⁱ (solo se proporciona esta información para propuestas de unidades con fuerte perspectiva de género). Los criterios para una propuesta de pagos de incentivos no son prescriptivos. En su lugar, se recomienda a los solicitantes del Fondo que identifiquen la naturaleza, el ámbito y el valor de su propuesta, teniendo en cuenta las siguientes directrices:

- ¿Cuál es el período de tiempo para el despliegue de las unidades con fuerte perspectiva de género, teniendo en cuenta que un despliegue suele tardar 12 meses y que la propuesta de unidades con fuerte perspectiva de género se puede extender durante dos períodos de despliegue adicionales?
- ¿Cómo se reinvertirá la prima por unidad con fuerte perspectiva de género (esto es, en actividades que sigan contribuyendo a los objetivos del Fondo)?
- ¿Cómo aumentará esta propuesta, de manera demostrable y sustancial, el número y el porcentaje de mujeres uniformadas de una unidad constituida que se desplegará en una operación de mantenimiento de la paz?
- ¿Cómo se integrarán plenamente las mujeres en la unidad y en todos los rangos? ¿Cómo contribuirán al mandato de la unidad y llevarán a cabo todas las tareas que debe desempeñar la unidad, incluidos el patrullaje, las tareas de seguridad, el combate y la respuesta a incidentes?
- Proporcionar un resumen de las funciones que desempeñarán las mujeres encargadas del mantenimiento de la paz que se desplieguen.
- ¿Cómo se integrará a las mujeres plenamente en las labores de preparación y en la formación previa al despliegue?
- Describir cómo todos los miembros masculinos y femeninos de la unidad cumplirán con los requisitos de formación previa al despliegue del DOP en cuanto al género en el ejército/la policía, la violencia sexual y de género, la violencia sexual relacionada con el conflicto (VSRC), el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales (EAS). ¿Estarán preparados los miembros masculinos y femeninos para lidiar con la VSRC y la EAS?
- Describir cómo las mujeres, especialmente las mujeres uniformadas, desempeñarán funciones integrales a lo largo de este proyecto
- Confirmación de disponibilidad de equipo de propiedad de los contingentes adecuado, tanto para mujeres como para hombres encargados del mantenimiento de la paz.

- ¿Cómo conducirá esta propuesta hacia el cambio sostenido y a largo plazo que se busca —el aumento, con el tiempo, de la representación de mujeres uniformadas en procesos de mantenimiento de la paz—, incluso tras la finalización del proyecto?

ⁱ De la tabla del marco de resultados de los términos de referencia del Fondo de la Iniciativa Elsie

ⁱⁱ Una unidad con fuerte perspectiva de género es una unidad que incluye una representación sustancial de mujeres en general y en puestos de autoridad, ha impartido formación sobre igualdad de género a todas las personas que integran la unidad y cuenta con equipamiento militar adecuado a fin de garantizar la paridad de las condiciones de despliegue para las mujeres y los hombres encargados del mantenimiento de la paz.